



CONDICIONES TÉCNICAS XIX AGUAS ABIERTAS CIUDAD DE CUMANÁ 2026

EVENTO VÁLIDO PARA EVALUAR LA
PRESELECCIÓN NACIONAL CON MIRAS A
PRÓXIMOS EVENTOS INTERNACIONALES

FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS.

FUNDACIÓN MÁS ALLÁ DE UN RETO.

CUMANÁ, ESTADO SUCRE.

03 AL 05 SEPTIEMBRE 2026.



La **FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS**, la **ASOCIACIÓN DE DEPORTES ACUÁTICOS DEL ESTADO SUCRE** y la **FUNDACIÓN MÁS ALLA DE UN RETO**, invitan a todas las Asociaciones y Clubes del país a participar en el “**XIX AGUAS ABIERTAS CIUDAD DE CUMANÁ 2026**”, evento válido para evaluar la preselección nacional con miras a la participación de Venezuela en próximos eventos internacionales, que se realizará del 03 al 05 de septiembre en PLAYA SAN LUIS, Cumaná, estado Sucre.

Un porcentaje del monto de la inscripción será donado para la compra de implementos deportivos y de natación, destinados a los niños en situación de vulnerabilidad, como apoyo a la comunidad afectada por los eventos sísmicos del 24 de junio de 2026.

1. CONDICIONES

- 1.1. Este campeonato nacional se registrará por lo reglamentos aplicables para la especialidad de AGUAS ABIERTAS publicadas por WORLD AQUATICS para la fecha de realización de este campeonato, por las condiciones generales de la especialidad de aguas abiertas de la FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUATICOS, de la Asociación de Deportes Acuáticos del estado Sucre y estas condiciones específicas.
- 1.2. Las situaciones de orden general no previstas en estos reglamentos serán resueltas por el comité de manejo del EVENTO.

2. ORGANIZACIÓN Y CONTROL TÉCNICO

- 2.1 La organización y el control de este Campeonato Nacional estará a cargo de la FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS, la Asociación de Deportes Acuáticos del estado Sucre y la Fundación Más Allá de un Reto a través de personal técnico calificado.
- 2.2 El Comité Organizador no se hace responsable por cualquier accidente que pudiera sufrir el competidor antes, durante y después del evento, por considerarse como riesgos deportivos.



- 2.3 Si por factores climáticos y/ u otras situaciones fuera del alcance del Comité Organizador se llegase a suspender o reprogramar la competencia, no se reembolsará el dinero y la fecha será reprogramada.

3. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA COMPETENCIA

- 3.1. El evento se realizará en PLAYA SAN LUIS DE LA CIUDAD DE CUMANÁ, en la fecha comprendida del 03 al 05 de septiembre del año 2026.
- 3.2. Podrán participar atletas federados y no federados que practiquen la disciplina de Aguas Abiertas u otra disciplina relacionada con los Deportes Acuáticos. Los atletas no federados NO PODRÁN REPRESENTAR A SU CLUB, su inscripción se procesaría como atleta del estado que representa.
- 3.3. En todas las categorías se tomará en cuenta, la edad cumplida al 31 de diciembre (12 de la noche) del año de la competencia

4. INSCRIPCIONES

- 4.1. La fecha tope de inscripción es el viernes 28 de agosto 2026.
- 4.2. Las inscripciones deben ser enviadas (formato electrónico) al siguiente correo para su procesamiento y antes del evento deberán presentar todos los recaudos (en ORIGINAL) que se indican posteriormente en el punto número “4. REQUISITOS”.
- 4.3. La participación es por club. Si hay algún nadador que no pertenezca a ningún club, se le hará la inscripción como independiente.
- 4.4. Para hacer efectiva su inscripción los participantes en las carreras de TODAS LAS CATEGORÍAS, deberán depositar a nombre de:

FUNDACION MÁS ALLA DE UN RETO

RIF: J-406157945

Banco Mercantil

cuenta corriente N° 0105 0128 8111 2810 1807

Email: info@masalladeunreto.com



Pago móvil con los siguientes datos:

Banco: Mercantil (0105)

Teléfono: 0414- 769-8921

CI: 11.381.005.

Pago en divisas:

Debe consultar al 0414-7698921

5. COSTO:

5.1 El costo de la inscripción por atleta será de 55 tasa euro para las categorías Infantil, Juvenil, Máxima y Máster.

5.2 El costo de la inscripción por atleta será de 40 tasa euro para la categoría Pre-Infantil

5.3 El costo en divisas debe consultarlo a través del 0414 7698921.

PARA ESTE EVENTO SÓLO HABRÁ DISPONIBILIDAD DE GORROS PARA LOS PRIMEROS 400 INSCRITOS.

6. REQUISITOS:

- Las inscripciones deben ser realizadas a través de la pág. Web www.masalladeunreto.com; o de manera electrónica al correo indicado con los siguientes documentos:
- Planilla electrónica de inscripciones, la cual debe llenarse digitalmente, no se aceptarán si están llenas en forma manuscrita.
- También se puede enviar inscripción en TEAM MANAGER.

NOTA: Toda inscripción que se reciba incompleta no será considerada, hasta tanto no se complete la información requerida.

- Para la consignación de la inscripción de manera FÍSICA en el retiro de materiales (planillas en papel) se deben consignar los siguientes documentos:



- I. Planilla de inscripciones llenada digitalmente, con fecha de nacimiento, sexo, número de cédula de cada atleta y pruebas a nadar y talla de franela si están interesados en adquirirla.
- II. Planilla de Liberación de Responsabilidad (Obligatorio).
- III. Si es menor de edad, la planilla de autorización de participación firmada por su Representante.
- IV. Copia de la Cédula de Identidad del Atleta, clara y legible. Si el atleta es menor de edad se deberá consignar también la copia de la cédula de identidad, clara y legible, del representante legal que autoriza la participación.
- V. Certificado médico, el mismo debe tener una vigencia no menor de 120 días.

7. DE LAS PROTESTAS:

- 7.1. Las protestas o reclamos deberán ser presentadas ante el Árbitro de la competencia por el delegado respectivo del CLUB involucrado, de manera escrita a través de la mesa de control, dentro de los Treinta (30) minutos siguientes a la conclusión de la prueba o inmediatamente después de ocurrido el hecho. El escrito de reclamo deberá ir acompañado del monto correspondiente a reclamos, fijado en \$ 10.
- 7.2. Las reclamaciones serán consideradas por el árbitro de la competencia junto al comité de manejo de la competencia y las resoluciones de estas reclamaciones serán inapelables.
- 7.3. En caso de que el resultado del análisis del reclamo presentado indique la corrección de la situación reclamada, el monto correspondiente al reclamo realizado será devuelto al delegado que presentó la reclamación.

8. CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN:

- Competir con un número asignado a otro atleta.
- OWS 3.29. Cualquier infracción referida a las vueltas.
- OWS 6.3 Procedimiento de Descalificación:
- OWS 6.3.1 Si en opinión de los árbitros, cualquier nadador toma ventaja interfiriendo con otro nadador a través de un contacto intencional, se aplicará lo siguiente:



8.1. 1ra Amonestación:

- Se levantará una bandera amarilla y una tarjeta mostrando el número del nadador para informarle que está violando el reglamento.

8.2. 2da Amonestación:

- Se levantará una bandera roja y una tarjeta mostrando el número del nadador
- (OWS 6.3.6) para informarle que es su segunda violación a la regla. El nadador será descalificado y deberá dejar el agua inmediatamente, no pudiendo tomar más parte de la prueba.
- OWS 6.6 El atleta Caminó o Saltó.
- OWS 6.7 ser ayudado o remolcado por lancha u otro elemento durante la competencia.
- Ser embarcado en lancha por cualquier situación.
- OWS 6.9 Utilizar o vestir implementos adicionales (paletas, aletas, trajes impermeables, etc.) que le ayuden a tener mayor rapidez, resistencia o flotación.
- OWS 6.10 Usar grasa u otras sustancias de manera excesiva.
- OWS 6.11 Ser marcado el ritmo de nado por otra persona dentro del agua.
- Marcar el paso por intermedio de silbatos u otros objetos al Nadador fuera del agua.
- OWS 6.12 Competidores que no hayan finalizado su recorrido en el tiempo límite establecido, deberán ser sacados del agua excepto que el árbitro le permita completar el recorrido, pero no tendrá participación en puntos o premios.
- OWS 6.14 Atleta no debidamente marcado.
- OWS 7.1 Llegar a la meta por otra área que no sea el embudo establecido
- OWS 7.2 Llegar a la meta sin los chips, en caso de tenerlos.
- Nadador que pierda la ruta del recorrido, por seguridad será retirado de la competencia.
- Aferrarse o subirse a una boya o embarcación.



Todos los Atletas deberán presentarse al área de la competencia con las uñas cortas (manos y pies) sin zarcillos, piercing, anillos, cadenas, pulseras, relojes, etc.

9. PREMIACIÓN:

9.1. PREMIACIÓN INDIVIDUAL

En las pruebas de 200 metros, 2 km, 3 km, 5km y 10 km se premiarán por categoría y sexo los tres (3) primeros lugares de la siguiente manera:

1er. Lugar	Medalla de Oro y Trofeo
2do. Lugar	Medalla de Oro y Trofeo
3er. Lugar	Medalla de Bronce y Trofeo

CATEGORÍAS (F-M)	PRUEBA
PRE-INFANTIL (7-9 AÑOS)	200m
INFANTIL "A" (10-11 AÑOS)	2km
INFANTIL "B" (12-13 AÑOS)	2km
JUVENIL "A" HASTA MÁSTER "J"	3km
JUVENIL "A" HASTA MÁSTER ABIERTA	5km
JUVENIL "A" / "B" / "C" / MÁXIMA / MÁSTER ABIERTA	10km

9.2. PREMIACIÓN POR CLUBES

- Se premiará a los clubes que ocupen los tres (3) primeros lugares por categoría y sexo según la puntuación acumulada por sus atletas en las diferentes categorías y pruebas en las que compitieron.
- Se premiará al club máster ganador por puntuación acumulada en las pruebas 3-5-10km.



- La puntuación será de la siguiente manera:

LUGAR	PUNTOS
1ro.	20
2do.	18
3ro.	16
4to.	14
5to.	12
6to.	10
7mo.	8
8vo.	6

10.CHARLA TÉCNICA

El día anterior a las pruebas se realizará una charla técnica explicativa del recorrido a realizar y cualquier otra información importante para los nadadores, entrenadores, delegados y público en general.

Fecha: jueves 03 de septiembre 2026

Hora: 4:00 pm.

Lugar: Salón Paria. Hotel Venetur.

11.ACTO DE PREMIACIÓN.

CARRERA	DIA	HORA	LUGAR
10km	Viernes 04/09/2026	3:00p.m.	



2km Infantil "A"			Salón Paria, Hotel Venetur
"B"			
200m	Sábado 05//09/2026		
3km Master			
5km			

12. FECHAS – EDADES Y DISTANCIAS DE CARRERA.

12.1. CAMPEONATO JUVENIL-MÁSTER 10 kms.

Fecha: viernes, 04/09/2026.

Hora de salida: 07:30 a.m.

EDADES	CATEGORÍA	SEXO
14-15 años	JUVENIL "A"	Femenino y Masculino
16-17 años	JUVENIL "B"	Femenino y Masculino
18-19 años	JUVENIL "C"	Femenino y Masculino
20-24 años	MÁXIMA	Femenino y Masculino
25+ años	MÁSTER	Femenino y Masculino

RUTA 10 KM (6 VUELTAS DE 1660+40 MTS)



12.2. CAMPEONATO INFANTIL A/B 2 KM.

Fecha: viernes, 04/09/2026.

Hora de salida: 10:00 a.m. Una vez finalizada la prueba 10 KM.

EDADES	CATEGORÍA	SEXO
10-11 años	INFANTIL "A"	Femenino y Masculino
12-13 años	INFANTIL "B"	Femenino y Masculino

ruta 2 kms.



12.3.JUVENIL-MÁSTER 5 KM.

Fecha: sábado, 05/09/2026.

Hora de salida: 07:30 a.m.

EDADES	CATEGORÍA	SEXO
14-15 años	JUVENIL "A"	Femenino y Masculino
16-17 años	JUVENIL "B"	Femenino y Masculino
18-19 años	JUVENIL "C"	Femenino y Masculino
20-24 años	MÁXIMA	Femenino y Masculino
25+ años	MÁSTER ABIERTO	Femenino y Masculino

ruta 5 KM (3 VUELTAS 1660+ 20 MTS)



12.4.PRUEBA PRE INFANTIL 200 METROS

Fecha: sábado 05/09/2026.

Hora de salida: 9:15 AM

EDADES	CATEGORÍAS	SEXO
7-9 años	PRE-INFANTIL	Femenino y Masculino

12.5.CAMPEONATO JUVENIL “A” MASTER” K” 3 Km.

Fecha: sábado 05/09/2026.

Hora de salida: 09:30am. Las categorías Juvenil A, B y Máxima saldrán 20 minutos

después que las categorías Máster.

EDADES	CATEGORÍA	SEXO
14-15 años	JUVENIL “A”	Femenino y Masculino
16-18 años	JUVENIL “B”	Femenino y Masculino



19-24 años	MÁXIMA	Femenino y Masculino
25-29 años	MÁSTER "A"	Femenino y Masculino
30-34 años	MÁSTER "B"	Femenino y Masculino
35-39 años	MÁSTER "C"	Femenino y Masculino
40-44 años	MÁSTER "D"	Femenino y Masculino
45-49 años	MÁSTER "E"	Femenino y Masculino
50-54 años	MÁSTER "F"	Femenino y Masculino
55-59 años	MÁSTER "G"	Femenino y Masculino
60-64 años	MÁSTER "H"	Femenino y Masculino
65-69 años	MÁSTER "I"	Femenino y Masculino
70-74 años	MÁSTER "J"	Femenino y Masculino
75+ años	MÁSTER "K"	Femenino y Masculino
Especial	CON CONDICIÓN	Femenino y Masculino

ruta 3 km.

13. PROGRAMACIÓN

- JUEVES 03 /09/2026**

Entrega de Materiales: 3:00 a 5:00 pm.

Charla técnica 10 y 2 kms: 05:00 pm.

- VIERNES 04/09/2026**

Salida carrera 10 km: 07:30 am.

Al terminar la prueba de 10 km, salida carrera 2 km.

Salida carrera 2 km: 10:00 am.

Premiación Pruebas 10 y 2 K: 03:00 pm

Charla Técnica: 05:00 pm.

- SÁBADO 05/09/2026**

Salida carrera 5 km: 07:30 am.



Salida carrera 200 metros: 9:15 am.

Salida carrera 3 km: 9:30 am.

Premiación Pruebas 5 K, 200 metros y 3 K: 03:00 pm.

14.MARCAJE

TODOS LOS ATLETAS SIN EXCEPCIÓN DEBERAN LLEGAR A SU PRUEBA CON SU NUMERO MARCADO. EL ATLETA DEBERA DIRIGIRSE AL PERSONAL TÉCNICO ENCARGADO PARA QUE LE HAGAN LA MARCACIÓN MANUALMENTE.

15.PLAYA

La playa oficial del evento está ubicada en Playa San Luis de Cumana, Sector Hotel Venetur rodeada de una gran zona turística, gastronómica y Hotelera a disposición de todos los participantes y acompañantes.

16.ALOJAMIENTO

Para esta ocasión se estará contando con el Hotel Sede: Hotel Venetur (Comercialización 0412 0324822) además de los Hoteles Los Bordones (Mariela Mago 0424 8610372) y Nueva Toledo Suites (Julia Pérez 0424 8292860)



Todo lo no previsto en estas condiciones específicas será resuelto por el comité organizador y el comité de manejo presentes en el evento.

Atentamente,

Por el Comité Organizador



FEVEDA

Luis Moreno

Presidente



FUNDACIÓN MÁS ALLÁ DE UN RETO

Antonio Saint Aubyn

Presidente



PLANILLA DE INSCRIPCIÓN

ESTADO: _____

CLUB: _____

Correo electrónico del Club: _____

NOMBRE DEL DELEGADO: _____

Correo electrónico del delegado: _____

NOMBRE DEL ENTRENADOR: _____

Correo electrónico del entrenador: _____

N°	Nombre Apellido	Sexo	C.I.	Fecha Nac.	200m	2k	3k	5k	10k
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									

FIRMA Y SELLO: _____



EXONERACION DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe: _____

Practicante y atleta de la Natación en las Aguas Abiertas, atendiendo a la Convocatoria realizada para participar en el XIX Aguas Abiertas Ciudad de Cumaná y en pleno uso de mis facultades, hago constar que:

- ☐ ME ENCUENTRO EN ÓPTIMO ESTADO FÍSICO Y MENTAL.
- ☐ RECONOZCO LA EXIGENCIA FÍSICA A QUE ME SOMETERÉ Y EL ALTO RIESGO QUE SIGNIFICA NADAR EN UN MEDIO NATURAL.

POR TANTO:

EXONERO DE TODA RESPONSABILIDAD al Comité Técnico y Organizador del XIX Aguas Abiertas Ciudad de Cumaná 2026 y a las entidades y personas que participen como facilitadores y/o colaboradores autorizados en el desarrollo de este Campeonato, de cualquier anomalía o percance que pudiera sucederme durante mi PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA en este evento acuático.

Firma del padre o delegado

Firma del participante

(Si el participante es menor de 18 años)



AUTORIZACIÓN

Quien suscribe: _____, portador de la cédula de
identidad número _____, representante legal del atleta
_____, portador de la cédula de
identidad número _____, mediante la presente comunicación
AUTORIZO la participación de mi representado, anteriormente identificado, en las competencias
de natación aguas abiertas, del XIX AGUAS ABIERTAS CIUDAD DE CUMANÁ a celebrarse
durante los días del 03 al septiembre 2026, en Playa San Luis, Cumaná, estado Sucre y junto con
él me hago solidario de todas las obligaciones y compromisos inherentes a dicho campeonato, en
virtud de lo cual firmo esta planilla de autorización.

En la ciudad de Cumaná, a los _____ días del mes de septiembre del año 2026.

FIRMA: _____

Nombre: _____

C.I.: _____